EL PROGRESO

AÑO V — LUGO.—Domingo 8 de diciembre de 1912 — Núm. 1.522

Comisión castellana

—Acabo de recibir a una comisión de los elementos de Castilla. Las peticiones que han formulado son justas y dignas, por consiguiente, de tomarse en consideración.

Les complaceremos, pues, en la medida de nuestras fuerzas, ya que tienen razón en lo que piden.

Yo sólo lamento no disponer por el momento de medios hábiles de atenderles completamente en todas sus peticiones.

(El conde de Romanones.)

También los pueblos de Castilla se han dirigido al Poder Central suplicando remedios para la difícil situación que atraviesan.

Representantes en Cortes de esas provincias castellanas acompañaron a las comisiones al despacho del Presidente y el Presidente acogió con agrado las peticiones formuladas, con ese agrado que se manifiesta en las palabras que aparecen al comienzo de este artículo.

Ya no es Lugo sólo el que necesita el concurso del Estado para aliviar el malestar económico que padece.

Pero, al parecer existe una diferencia. El Gobierno reconoce la justicia de las peticiones de las provincias castellanas; tiene para ellas palabras de favor y de esperanza. Nosotros, ni aun eso logramos. Algunas de nuestras quejas no fueron escuchadas, muchas de nuestras reclamaciones fueron contestadas con la más absoluta negativa.

¿En qué podrá consistir ese diferente modo de apreciar las cosas que atañen a nosotros, como algo excepcional, y las que atañen a provincias o localidades más afortunadas y mejor servidas?

¿Estará la causa de esa diferencia en nosotros o fuera de nosotros? Creemos que vale la pena de profundizar un tanto en ese fenómeno para averiguar la secreta razón de ese vacío que se forma alrededor de nuestras aspiraciones, como si fueran algo incosistente, deseado sin ardor y pedido sin entusiasmo.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Participa haber sido declarada de utilidad pública por Real orden de 18 de diciembre de 1911, el camino vecinal denominado de Rieiriz a la Espiñeira, en el Ayuntamianto de Foz.

Presidencia del Consejo.—Real decreto resolviendo el expediente y autos de competencia promovida entre el gobernador civil de Avila y el juez de primera instancia de Arévalo.

—Idem, idem el expediente y autos de competencia suscitada entre el gobernador de Lérida y la Audiencia provincial.

Ministerio de Fomento.—Real decreto por el que se suspenden las elecciones para renovar las representaciones de vocales obreros en el Consejo Superior de Emigración, convocadas por Real orden de 4 de noviembre último

Ministerio de Instrucción.—Publica varias Reales órdenes.

Inspección general de Sanidad exterior. —Según noticias recibidas en este Centro, existe la fiebre amarilla en Dakar (Senegambia Africa Occidental).

Ministerio de Gracia y Justicia.—Resolviendo un recurso.

Ayuntamientos.—El de Baleira tiene expuesto el padrón de cédulas.

—El de Triacastela, los repartos de territorial.

—El de Villalba, la matrícula de industrial.

UNA PRORROGA

EL INGRESO EN FILAS

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden circular ampliando el plazo marcado para el ingreso en filas.

Dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer que, como gracia especial, por esta sola vez, y sin que sirva de precedente para los reemplazos de años sucesivos, se observen las reglas siguientes:

1.ª Se amplía hasta el día 31 del mes actual el plazo marcado en el art. 167 de la vigente ley de Reclutamiento, para que todos los individuos del actual reemplazo que deseen disfrutar prórroga de ingreso en filas lo soliciten en la forma que en dicho artículo se previene.

2.ª Las prórrogas que las Comisiones mixtas de Reclutamiento podrán conceder será, como límete máximo, 1 por 100 del número total de mozos del reemplazo actual que han servido de base de cupo (según aparece en la casilla segunda del Estado que acompaña al Real decreto de 1 de octubre último, *Diario Oficial* núm. 222), quedando autorizadas para que en el caso de que en una o varias Cajas de su provincia sea menor el número de instancias presentadas que el de prórrogas que puede conceder, beneficie con la diferencia a las otras Cajas, siempre que el número total de las concedidas no exceda del límete máximo fijado.

3.ª Las Comisiones mixtas, previos los trámites reglamentarios, dictarán sus fallos en la primera quincena del próximo mes de enero, concediendo prórroga de ingreso en filas a los mozos que tengan mejor derecho entre los solicitantes.

4.ª Las Comisiones mixtas remitirán, antes del día 20 de enero, a los jefes de Caja de recluta las relaciones a que hace referencia el artículo 64 de las Instrucciones de 2 de marzo último, dando también en igual fecha conocimiento a este ministerio del número de prórrogas que hayan concedido, clasificadas por Cajas de recluta, y si los mozos pertenecen al cupo de filas o al de instrucción; bien entendido que quedarán sin cubrir las bajas que con este motivo se produzcan en el cupo de filas señalado por el Real decreto antes citado.»

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La toma de Salónica

Despachos de Sofía dicen que ha causado sensación enorme en dicha capital el informe del general búlgaro Teodoroff acerca de la toma de Salónica.

Dicho informe es como sigue:

«La prensa extranjera publica, acerca de la toma de Salónica, correspondencias donde se dicen que los griegos entraron los primeros en la citada población.

Con objeto de restablecer la verdad encuentro indispensable facilitar los informes que siguen:

El 26 de octubre, a las cuatro de la madrugada, estaba yo, a la cabeza de mi ejército, entre las aldeas de Yuvezha y Ayvato.

Durante un reconocimiento que ordené hacer para darme cuenta de las disposiciones del enemigo, una batería turca rompió el fuego contra mi caballería, que respondió.

En este momento, el comandante de la brigada griega de caballería vino a decirme que los griegos atacarían al día siguiente.

De común acuerdo fijamos la hora en que nosotros debíamos también atacar.

El jefe griego me dijo que comunicaría en seguida lo acordado al príncipe heredero de Grecia.

Al día siguiente, muy temprano, mi ejército emprendió su marcha hacia las posiciones enemigas; es decir, hacia las alturas que dominan Ayvato y Loina, disponiéndose a atacar a los turcos.

Estos abrieron un fuego violento de fusilería y artillería.

Después de un duro combate, nuestros cañones redujeron a los suyos al silencio, y nuestra infantería desalojó a la otomana de sus posiciones.

Seguimos en persecución de los turcos, que se batían en retirada, y así nos aproximamos a Salónica.

Entonces el príncipe real de Grecia me hizo saber que los turcos se le habían rendido.

Aunque yo no había firmado con los vencidos acuerdo alguno relativo a su capitulación, y aunque las condiciones de la rendición me eran desconocidas, me incliné ante la comunicación que me dirigía el diadoco, nuestro aliado, y detuve mi ejército a tres kilómetros de Salónica.

Los griegos estaban a 17 kilómetros de ésta, sobre el Vardar, y a espaldas de mis tropas.

Sin embargo, uno de mis escuadrones penetró en Salónica.

Desde el sitio donde estaba pude ver que los turcos volvían a Salónica con sus armas y bagajes.

Ví igualmente que salían trenes de Salónica para el Vardar, con objeto de transportar a la plaza dos batallones de infantería griega.

Dadas las posiciones que ocnpaban, los helenos no podían llegar a la plaza en una jornada de marcha, porque tenían que pasar por un puente improvisado sobre el Vardor y recorrer un camino que habían convertido en intransitable las incesantes lluvias.

Mis tropas se han batido solas contr, los turcos delante de Salónica, y mientras a 17 kilómetros de esta población, los griegos trataban con el enemigo en condiciones deshonrosas.

Este, batido por nuestras armas, peró sostenido por las condiciones favorables que les ofrecían los griegos, se entregó a los últimos.

Y he aquí cómo una parte del ejército búlgaro entró antes que nadie en Salónica.

El resto penetró el 28, al mismo tiempo que los griegos.

Esta es la verdad sobre la toma de Salónica.

Hemos entrado en ella por la fuerza de las armas.

Los griegos entraron sin disparar un tiro, aprovechándose de los resultados de la batalla que libramos al enemigo.—El comandante de la séptima división de Rilo, general *Tehodoroff.*»

MADRID

NOTA POLÍTICA

Madrid 7-14'20.

El Sr. Conde de Romanones no cesa de oir preguntas de los periodistas sobre la anunciada crisis. Las respuestas del conde para todos son siempre de igual alcance. Ultimamente ha llegado a pronunciar una exclamación que reproducen los periódicos madrileños:—¡Que afán de amargarnos las Páscuas!

A pesar de la insistencia, de la seguridad con que el Presidente del Consejo dice que el actual Gobierno comerá las tradicionales uvas al comienzo del año 13, no desapareció de los centros políticos la idea de que en corto plazo ocurrirán sucesos de resonancia.

El conde dice que no llega a comprender esa embozada tendencia del Sr, Moret en las palabras dichas a los señores diputados, y que como él, tampoco lo advirtieron acostumbrados parlamentarios.

La creencia general, sin embargo, es de que en las altas esferas se producirá proximamente una conmoción de importancia y transcendental.

El Sr. García Prieto, de quien se oyen con verdadera fruición cuantas declaraciones hace, continúa repitiendo que apoya a todo Gobierno liberal porque así cree es su deber de español y de monárquico.

La desinteresada y noble actitud del Sr. Marqués de Alhucemas es elogiada en todas partes y cada día con mayor entusiasmo.

UN UJIER DEL CONGRESO.

DEL DÍA

LAS DE GÓMEZ

No alude el cronista a las dueñas del celebrado «pinar»; se trata de tres artistas, hermanas las tres, las tres bonitas, que por obra de los empresarios del «cine» contemplamos los lucenses todas las noches, mediante tres o seis perras gordas, perra más o perra menos, en el pequeño coliseo de la calle de Aguirre.

Las de Gómez constituyen la actualidad local, y a las de Gómez debe dedicar sus líneas de hoy el cronista.

Las cuatro de la tarde. Tan, tan, dos golpecitos en una de las puertas del teatrillo. Nos abre el *Quinto;* ese avisador tan conocido por cuantos artistas han frecuentado nuestros teatros. Ya dentro, vemos al maestro Veiga, trabaja que trabaja, deletreando, si así puede decirse, algunos números musicales, Al lado del maestro, en pié, abrigada su cara por una estola de piel, una de las hermanas Gómez.

En las butacas, buscando música en una carpeta, está otra de las artistas, la más jovencita de las tres, que atenta a su labor apenas si ha notado nuestra presencia. La tercera de las niñas charla con unos admiradores. En la estufa, que empieza a soltar humo, están el papá de las niñas y algunos empleados de la casa.

¿A quién interrogar?...

A las más pequeña. Tiene una figura interesante. Apenas si la veo la cara, pues el sombrero de gran ala, sencillito y artísticamente atrevido, la oculta.

Se llama María, María Gómez; nada más español. Le gusta más cantar, que dar saltos, hacer equilibrios... Claro, cantando no se cansa. Es catalana; pero lo mismo podía ser madrileña o andaluza; no tiene acento de ninguna región.

Encontró en aquel archivo que está ojeando, dos números: «Mari-Pepa» y «Las Campanitas».

Las hermanas la llaman. Vá a ensayar. El maestro Veiga, que ahora usa lentes, cosa que le hacía antes mucha falta, se los cala y suelta las primeras notas.

—Es un lunar; muchos creen que es una lastimadura esto del brazo; pero es un lunar... Mire V., como éste de la cara... De pequeña lo tuve más hácia afuera; ahora no se ve casi—me dice Carmen, la segunda de las hermanas Gómez.

Ollavrac que oye ésto, dá dos pasitos, con las manos en los bolsillos de su gabán, de corte irreprochablemente moderno, sonríe enseñando los dientes y dice: —Es un capricho, un capricho...

Comienza el ensayo y el cronista se retira.

La Dirección de Seguridad

El dictamen de la Comisión

La Comisión correspondiente del Congreso ha emitido dictamen sobre el proyecto del Gobierno creando la Dirección general de Seguridad.

Dícese en el dictamen que «para que del sacrificio económico impuesto a la nación se dedujeran los naturales provechos en bien del mayor respeto a la verdadera libertad y a la vida misma, únicamente se pretende en el proyecto, al crear la Dirección general de seguridad, que al centralizar la acción se consoliden las iniciativas comenzadas en la ley de 1907.

Por esto la autorización legislativa debe limitarse a eso y al otorgamiento de los créditos necesarios, que en el caso actual, y por el cálculo hecho, no han de ser superiores a los votados para el presupuesto vigente de 1912.

Las facultades que la nueva Dirección haya de tener, bien por delegación del ministro de la Gobernación, bien por la del gobernador civil de Madrid, son materia puramente reglamentaria, que debe quedar a juicio de los gobiernos, para establecerla con arreglo a las circunstancias y bajo su exclusiva responsabilidad.

Por las razones expuestas, la Comisión tiene el honor de proponer al Congreso la aprobación del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Queda autorizado el Gobierno de S. M. para organizar en el Ministerio de la Gobernación los servicios de Dirección general de Seguridad y para modificar al efecto, y en la parte imprescindible, las plantillas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, dentro de los gastos concedidos para el presupuesto vigente de 1912, y con arreglo a las plantillas anejas.

Los créditos para el presupuesto de 1913 se entenderán ampliados hasta la cifra de los que figuran en el presupuesto de 1912.

Art. 2.º Las facultades propias o delegadas que haya de tener la Dirección general de Seguridad serán determinadas por el ministro de la Gobernación con plena eficacia legal, mientras subsistan, y podrán ser modificadas, ampliadas o restringidas mediante disposiones que el ministro podrá libremente adoptar.»

Una subasta en Portugal

Segun dice la prensa lusitana, se está realizando estos días en la iglesia del asilo del Salvador, por la correspondiente comisión del Gobierno republicano, la venta en pública subasta de imágenes, y objetos de culto pertenecientes a las órdenes y congregaciones religiosas expulsadas de la nación vecina.

Verdaderas obras de arte son vendidas al peso y otras se reservan para llevar al Museo de Arte antiguo.

De una infinidad de imágenes de gran valor, cuadros de remota antigüedad, retablos enteros de altares, verjas, pedestales y multitud de objetos de ornamentación han hecho en unos cuantos días de subasta más de mil duros.

DESDE BERLÍN

LA COCINA ALEMANA

Yo sé de un propagandista de la cultura alemana en España, que cena todos los días salchichas frías y pan negro, con una botella de cerveza. Estas comidas le recuerdan a los filósofos y a los economistas alemanes, tanto como la lectura de sus obras. Un «belegt brod» de «gänseleber», le sabe a Kant. En otro encuentra un gustillo así como a Fitcher. Lleva ya muchos años en España y se conserva tan alemán como cuando llegó de vuelta de Berlín.

Hay quien está enfermo de esto o de lo otro, y perfiere emporcarse el estómago con medicinas a seguir un régimen alimenticio. De la misma manera hay quien, para hacerse alemán, se mete una porción de libros en la cabeza en vez de vever cerveza y de comer salchicha. Mientras no se come a la alemana no se puede ser verdaderamente alemán.

Aquí hay un español que lleva ya en Alemania más de tres años, y que todavía no sabe decir «guten abend». Es que ese español come a diaro en un restaurant francés.

—No puedo digerir la cocina alemana —dice.

—Pues mientras no digiera usted la cocina alemana, tampoco digerirá usted la Gramática. La Gramática alemana hay que tomarla con «saur kobil» y con cerveza. O se la asimila uno así o revienta.

Recientemente ha llegado a Berlín otro español que viene a estudiar Economía política. Es un hombre muy inteligente pero está delicado del estómago. Yo le he aconsejado que se vuelva a España.

¿Cómo va ese hombre a estudiar la Economía política alemana, si no puede comer más que huevos pasados por agua? La Junta de pensiones debiera preocuparse de esto, y no pensionar para Alemania a las personas de estómago débil.

Para asimilarse la cultura alemana hace falta, ante todo, un gran estómago. Yo se lo decía el otro día a un compatriota que se comió en dos minutos una enorme ración de «schvreine» con confitura.

—Usted llegará. A usted le darán una cátedra en la Universidad Central dentro de muy poco tiempo, o le harán diputado y le nombrarán de la Comisión de Presupuestos. Por lo menos, un puesto en el Instituto de Reformas Sociales no se lo quita a usted nadie.

—Pero ¿se baila en el Instituto de Reformas Sociales?—me preguntó mi compañero de mesa.

Aquel hombre que tenía tan buenas disposiciones para la cultura alemana, era un bailarín. Estos contrasentidos se dan mucho en España.

JULIO CAMBA.

Al músico Montes

Bajo el mármol que cubre la fosa
donde yacen tus pútridos restos,
han escrito tu nombre en la tierra
los gusanos que comen tu cuerpo;

y sus fríos tentáculos grises
al rozar tu calcáreo esqueleto,
produjeron un sordo zumbido
que tembló en las entrañas del suelo.

Que en la gama inmortal de sonidos
que produjo tu numen inmenso,
aun quedaron acordes viriles,

aun quedaron vibrantes acentos,
que al fundirse cantaron el himno
con que entraste radioso en el Cielo.

JOSÉ MARÍA RIAZA.

Homenaje del coro *Aires da Terra.*

DE MODAS

La gran moda del día, no solamente para los deportes, excursiones y viajes, sino igualmente para los vestidos de calle, son las chaquetas de género inglés Norfolk, con pliegues rapportes y ajustadas al talle por medio de un cinturón del mismo género.

Se hacen de grueso y flexible paño inglés y son de una longitud bastante práctica en la actual estación, porque además de ponernos a cubierto de las crudezas invernales, dejan el cuerpo y los brazos en absoluta libertad hasta para esos movimientos rápidos y forzados que con tanta frecuencia se ven en los modernos deportes.

Estas chaquetas paletós ofrecen algunas particularidades, como por ejemplo el aspecto juvenil que dan a la silueta, las costuras y pliegues redondos que se remontan sobre los hombros y los grandes bolsillos con cartera, que a la cualidad de ser prácticos reúnen la de ser decorativos.

El cuello y las bocamangas, cuyas formas son muy variadas, pueden hacerse del mismo tejido que la chaqueta o de otro que forme armónico contraste con éste.

No solamente se ven chaquetas Norfolk de grueso y flexible paño inglés; igualmente se disputan el favor de las jóvenes de buen gusto las confeccionadas en grueso diagonal, en paño mezcla, en cheviotts, homespun, sarga y terciopelo colelé, lisos ó rayados.

En los trajes sastre, la chaqueta o chaquet de hombre es hoy lo más nuevo. Es muy elegante en terciopelo de seda o raso; los demás tejidos se emplean para los trajes prácticos.

¿Qué durará éste? Después de haber copiado los chaquetones, chaquet y chalecos masculinos, copiamos los tirantes, que pasan sobre los hombros para sostener la falda, y también la capa género español, que nos dará un aire masculino si verdaderamente la gracia femenina no le corige algo.

Desde luego las telas de tarde no se parecen nada a esos trajes sastre, y sin embargo los colores desiguales más o menos variados llenan su papel.

Mis queridas lectoras, si lleváis grandes alfileres con grandes o pequeños sombreros, poneos en guardia. No sé si están prohibidos en España, pero si venís a París no olvidéis que nuestro prefecto de policía ha dictado un bando terrible, castigando con fuertes multas a todas las que usen en sus sombreros alfileres que no se ajusten a las reglas fijadas por el mismo.

S. DE B.

París, noviembre 1912.

De Ferrol

El "España„

Desplegóse gran actividad en todas las obras de este buque; especialmente en los puentes, en los que van montadas las torres blindadas para combate.

En la semana próxima quedarán listos los palos trípodes, cuyas cofas serán montadas en sus extremidades superiores, y soportarán las torres que sirven para la dirección de los fuegos de la artillería.

El decorado de las cámaras hállase ultimado, estando amueblados la mayor parte de sus camarotes y varios de los alojamientos de clases.

Las dos torres centrales de cañones pareados se hallan en disposición de que pueda ser montada la artillería gruesa de 305 milímetros de calibre y de un peso de 55 toneladas cada una de sus piezas. Estas van montadas sobre una torre giratoria cuyo peso excede de 500 toneladas.

Tanto las máquinas principales como las auxiliares se hallan muy adelantadas en sus montajes.

Las pruebas sobre amarras efectuaránse en el próximo mes de marzo.

LA RECAUDACION

La recaudación del mes de noviembre último, comparada con la de igual período del año anterior, acusa un aumento de 7.910.766 pesetas.

En 1911 se recaudaron por todos conceptos, exceptuando Aduanas, 99 millones.

(c) Ministerio de Cultura 2005

114.200 pesetas; por Aduanas, 20.915.480, y en total, pesetas 120.029 680.

En 1912 la recaudación ha sido de pesetas 104.047.131, y por Aduanas. 23.893.315, con un total de 127.940.446 pesetas.

POR GALICIA

CORUÑA

Indalecio Martínez Tellado, de 28 años, se presentó en la Inspección de Vigilancia, denunciando que regresó recientemente de Cuba en el vapor «Kromprinzesin Cecilie» y a bordo de dicho buque entregó a la camarera Juana García Pérez, vecina de esta ciudad, 180 pesetas, de las cuales recibió 85 en varias ocasiones; pero que ahora se niega Juana a entregar las 100 restantes.

La inculpada afirmó que nada debe a Indalecio, porque ya en Santander le devolvió todo el dinero que tenía en su poder.

—

En la taberna que Francisco Martínez posée en la calle de Vera, núm. 20, se hallaban Eduardo y Antonio Fuentes Rivero y Manuel País Villar, cuando entró a buscar al último su esposa Rita Rey.

Los hermanos Fuentes, que estaban muy borrachos, comenzaron a insultarla groseramente y la amenazaron de muerte, visto lo cual por Rita, se retiró a su domicilio para evitar cuestiones.

Tras ella salió Eduardo, y la siguió hasta su casa, pero hallando la puerta cerrada, lleno de coraje la apuñaleó con un cuchillo.

El arma se rompió en dos pedazos al ser clavada en la madera y Eduardo se produjo en la mano izquierda una herida de relativa consideración.

Mientras tanto, el marido de Rita requirió el auxilio de dos guardias municipales, quienes detuvieron al agresor y a su hermano y los condujeron a la Prevención.

—

El senador por esta provincia Sr. Torres Taboada solicitó en una de las últimas sesiones del Senado al ministro de la Gobernación que se resuelva el expediente iniciado para conceder la cruz de Beneficencia al sargento del regimiento Infantería de Zamora don Pedro Martín Espina.

—

En el lugar de Burón, cerca de Rianjo, ocurrió una desgracia.

Encontrándose sola en la casa de sus padres, que habitan en la mencionada parroquia, la niña de tres años Dolores Rodríguez Rubio, tuvo la fatal ocurrencia de ponerse a jugar cerca del fogón de la cocina.

Una chispa desprendida de aquél, prendió fuego en la blusa que vestía la infeliz criatura, y sufrió ésta tan graves quemaduras que falleció a las pocas horas.

—

En Lage se celebró una manifestación pacífica de pescadores para protestar contra la «ardora» y pedir al Gobierno que apruebe el proyecto antiardorista presentado por el Sr. Secane.

Esta petición fué transmitida ayer por el gobernador civil al presidente del Consejo de ministros

FERROL

Ayer se encargó del mando del Apostadero el nuevo comandante general don Dimas Regalado.

Le hizo entrega el general del Arsenal.

—

Fueron varados en el dique del Arsenal el cañonero «Hernán Cortés» y el torpedero «Halcón».

Ambos buques limpiarán y printarán sus fondos.

Se hizo a la mar el «Molina».

—

Salió para Roma el reverendo P. Alberto, Rector del colegio de Macedonios de esta ciudad, que acaba de ser nombrado secretario general de la Orden.

—

—Una lancha de Mugardos que se dirigía de Maniños a Ferrol estuvo a punto de zozobrar en la travesía.

El viento huracanado partió en dos el palo de la vela, pudiendo arribar después de grandes esfuerzos al muelles del Astillero.

ORENSE

El Ayuntamiento de Lalín interesó del de Santiago, eleve exposición al ministerio de Fomento, apoyando su pretensión de que el proyectado ferrocarril de esta ciudad a la de Orense, pase por la citada villa.

Una comisión del seno de esto municipio, estudiará el asunto.

—

El pintor madrileño, Andrés García Martín, avecindado en Orense hace tres meses, y que fué detenido en aquella capital, por la Guardia civil, como complicado en el robo de un comercio de Dacón, pudo comprobar su inculpabilidad ante el juez de Carballino, siendo puesto inmediatamente en libertad.

PONTEVEDRA

En la inmediata parroquia de Cerponzones ocurrió una lamentable desgracia.

El niño de dos años de edad, José Benito Maquieira García, del lugar de Reiriz, hallándose en la cocina de la casa de sus padres, sufrió extensas quemaduras en diferentes partes del cuerpo, producidas por el agua hirviendo de un puchero que se volcó, falleciendo a las pocas horas, a pesar de los auxilios que le prestó el médico D. Celestino López de Castro.

—

Por el Rectorado fueron nombrados auxiliares interinos gratuitos de la Escuela Normal de Pontevedra los Sres. D. Domingo Segui Palacios y D. Bernardino Fondevila de la Iglesia, quienes ya desempeñaron igual cargo en el curso anterior.

—

En la vecina parroquia de Poyo, sufrió la fractura de una pierna el inspector de policía Sr. Rojo.

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

Madrid 8-1'40.

Defensa Nacional

La junta

Celebróse ayer como estaba anunciado la sesión de la Junta de Defensa Nacional, baio la presidencia del Rey.

Ocupóse la Junta del proyecto de escuadra, da los asuntos de Marruecos y de los ferrocarriles estratégicos.

Las Cortes

Senado

Un proyecto

Los senadores Sres. Monegal y Rahola pidieron que se discutiera el proyecto de admisión de tejidos

Opusiéronse otros senadores entre ellos los Sres. Allendesalazar y Calbetón.

El Sr. Rodrigáñez Interviene en la discusión censurando que se hubiese retirado el dictamen.

El conde de Romanones defendió al Sr. Montero.

Este dijo que cumplió el reglamento.

En vista de estas manifestaciones explica su intervención en este asunto el Sr. Rodrigáñez.

Presupuesto de Fomento

Hoy fué aprobado el presupuesto de Fomento.

Congreso

Inspectores de trabajo

El Srr Grijalba protesta de que se nombraran algunos inspectores del trabajo francamente antidinásticos.

El ministro de la Gobernación señor Barroso y el Sr. Azcárate, aludidos por el Sr. Grijalba, defendieron los nombramientos a que hizo referencia éste, asegurando que estaban hechos dentro de la más escrupulosa legalidad.

Los presupuestos

En la sesión de hoy se aprobó todo el articulado de los presupuestos.

Suplicatorios

Reunido el Congreso en sesión secreta fueron votados los dictámenes referentes a suplicatorios para procesar a Azzati y a Emiliano Iglesias.

Dichos suplicatorios fueron concedidos.

Proyecto de policía

En la sesión de hoy fué aprocado el proyecto referente a la policía.

Comentarios

El incidente del Senado

Ha causado gran revuelo el incidente del Senado a causa del proyecto de admisión de tejidos.

El presidente del Senado, Sr. Monro Ríos se retiró de la Cámara muy contrariado.

Fué visitado por el Conde de Romanones.

Circuló el rumor de que el señor Montero Ríos había presentado la dimisión del cargo de presidente del Senado con carácter irrevocable.

El conde de Romanones lo ha negado terminantemente.

Acuerdo

Pensionea y proyectos

El Sr. Montero Ríos ha reunido a los jefes de las minorías y acordaron restringir la concesión de pensiones.

Es casi seguro que el proyecto de admisión de tejidos quede extramuros.

Un indulto

En estudio

El Sr. Arias de Miranda estudia estos días la forma en que se ha de conceder el indulto para delitos de carácter político-social, que se firmará en las próximas Navidades.

Conferencia

Cobián-Romanones

Han celebrado una conferencia los Sres. Cobián y Romanones.

La conferencia fué muy comentada.

Choque de trenes

En Briviesca

Comunican de Burgos que en Briviesca chocaron dos trenes de mercancías.

Resultaron heridos ocho empleados.

Dieciocho vagones quedaron destrozados.

En Sevilla

Otro choque

En Sevilla en el Empalme, chocaron una máquina con un tren mixto.

Fueron heridos dos guardias civiles, tres presos que iban en conducción, y varios empleados.

En Valencia

Huelgas

En Puebla Larga, cinco mil obreros que se hallan eu huelga forzosa, celebraron una manifestación política, dirigiéndose al Ayuntamiento.

Pidieron que las Compañías envíen vapores cerrados, a fin de poder transportar la naranja.

Témese que se reproduzca la huelga de Ojos Negros, por no haber cumplido la Compañía sus promesas.

En el Cougreso

Un banquete

En el Congreso se celebró un banquete al que asistieron los ex-alumnos del Colegio español de Bolonia.

Entre los asistentes figuraban los Sres. La Cierva, García Prieto y el conde de Romanones.

El número de comensales era el de veinte.

Méjico

Una dimisión

El ministro de Negocios Extranjeros ha presentado su dimisión.

Piensa marchar ahora a los Estados Unidos.

En Nueva York

Pidiendo escuadra

Dicen de nueva York, que el ministro de Marina ha presentado un informe pidiendo la creación de un Consejo Nacional de Defensa, que responda a las necesidades de la política americana.

El informe demuestra la necesidad de construir inmediatamente 41 acorazados y un número proporcionado de buques de segundo orden.

Termina aconsejando la construcción anual de cuatro acorazados y dos grandes cruceros.

La guerra en los Balkanes

A Constantinopla

El generalísimo otomano Nazin Pachá abandonó las líneas de Tchataldja y regresó a Constantinopla con su Estado Mayor.

(Ultima hora)

El automóvil de un ministro

Choque

El automóvil del ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, chocó en la carretera del Pardo con un carro, volcando.

El Sr. Alba snfrió heridas leves en la cabeza y la dislocación de un brazo.

El auto quedó dsstrozado.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	84 20
Diferentes séries.	87 25
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'05

Acciones

Banco de España.	457'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	297 00
Resineras.	41'50
Altos Hornos, de Vizcaya	13'00
Azucareras preferentes.	76'00
id. ordinarias.	00'00
id. obligaciones	00'00

Cambios

París vista (francos).	6 65
Londres vista (libras).	26'88

La guarnición de Lugo

La fiesta de la Patrona

Contadísimos son los soldados que constituyen hoy nuestra guarnición en el Cuartel de San Fernando, pues no suben de treinta.

Debido a esta circunstancia, la fiesta de la Patrona del Arma de Infantería no puede celebrarse este año con el esplendor de los anteriores. Así y todo será hoy un día de fiesta y de solaz para los infantes de Lugo.

Los entusiastas sargentos y dignos jefes y oficiales han acordado celebrar la fiesta del 8 de diciembre con rumbosa alegría.

Por la mañana oirán misa las fuerzas en la iglesia de PP. Franciscanos y por la tarde, habrá divertidos juegos de cucañas en el patio del Cuartel.

A las cinco se servirá a los soldados una comida extraordinaria en la sala de las oficinas, que está adornada con mucho gusto.

El menú será el siguiente:

Paella a la valenciana, lacón con grelos, tortilla a la francesa, vinos del Rivero, café, postres y cigarros.

En el acto se leerán algunos trabajos literarios alusivos a la fiesta.

El patio del Cuartel está artísticamente adornado con banderolas y escudos.

Las clases celebrarán también una comida íntima. También piensan celebrar un banqutee los jefes y oficiales.

EL TRATADO

Después de la firma

Más adhesiones a García Prieto

Continnaron recibiéndose en el Ministerio de Estado infinidad de felicitaciones para el ilustre marqués de Alhucemas.

Entres otros nombres recordamos los siguientes:

D. Nicolás Fernández Pérez y don M. Fernández Romero, de Mugía; don Manuel Marugán, de Fornacavas; el marqués de la Vega de Anzo, de Oviedo; D. Rafael Peris, desde París; don Ricardo Domenech, de Marín; D. Vicente R. Cela, alcalde de Astorga, en su nombre y en el del Ayuntamiento; D. Valentín Diez de la Lastra, magistrado de Barcelona; D. Julio de Lazurtegui, de Bilbao; D. José G. Lobon, de Benavente; D. José López Sors, de La Coruña: el marqués de Cervera, de Madrid; el conde de Valparaíso, de Madrid; D. Alonso Castrillo de Albornoz, teniente fiscal de Avila; D Adolfo G. Caminero, de Madrid; D. Pedro Crespo, alcalde de Santa Colomba, en su nombre y en el del Ayuntamiento, el alcalde de La Coruña, Sr. Martínez Fontenla, en nombre propio y en el del Ayuntamiento; D. Mateo Mendaña, de Lugo; D. Lucas Alonso, de Berja: D. Cándido Campo y García-Bajo, de Guadix; D. Telesforo de Benito de Benavente; D. Antonio Crespo Carro, de Zamora; D. Adolfo Etchats, de Bilbao; D. Marcial Castro, de Madrid; D. Antonio Pardeiro, de Madrid; generral Azcárraga como presidente y por acuerdo de la Real Sociedad Geográfica; D. Joaquín Pavón, de Madrid.

Café Moderno

Hoy llegará a este capital la afamada artista *La Mascotta*, contratada por el dueño del *Café Moderno*, nuestro querido amigo D. Manuel Vila.

Probablemente debutará esta misma noche, con un selecto programa de cuplés.

Lugo - Salón

Hoy habrá tres secciones:

Primera a las seis.

Segunda a las siete y media.

Tercera a las diez.

Programa de películas de la mayor novedad y atracción.

Noticias militares

Ascensos.—Al empleo inmediato, el comandante de Intantería D. Manuel Merino Campos, excedente en esta región, y el capitán del regimiento de Murcia D. Enrique Pita Verde.

El primer teniente de Artillería D. Antonio García González de la Comandancia de Ferrol.

El primer teniente de Carabineros don Ramón Palomares y Vicente, de la Comandancia de Pontevedra.

Ingresos.—Al sargento de la Zona de Lugo D. Justo Peón Martínez se le ha concedido el ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares como escribiente de segunda.

NUESTROS PASEOS

Programa de las obras que ha de ejecutar hoy en el paseo de la plaza de cinco a siente de la tarde, la banda municipal.

1.° «Muley Haffid», paso-doble.—Centenera.

2.° «Eloisa», mazurka.—Sellés.

3.° «Sansón y Dalila», fantasía.—Saint-Saens.

4.° «Alborada gallega».—Veiga.

5.° «La Casta Susana», valses.—Gilbert.

6.° «Los Cadetes», paso-doble.

ECOS

De paso para Orense hemos tenido el gusto de saludar ayer, procedente de Ribadeo, al brillante y distinguido escritor, nuestro querido amigo D. Juan Ramón Somoza.

***

Dentro de breves días, contraerá matrimonio, la bella Srta. Cristina Quiotela Ruíz con el joven D. Ramón Núñez Montero, vecino de San Cosme de Barreiros, donde los desposados piensan fijar su residencia.

***

En Vitoria falleció el M. I. Sr. D. Francisco Pajares Ugarte, Arcediano de aquella S. I. C.

El Sr. Pajares fuera canónigo de la Catedral de Mondoñedo y allí dejó generales simpatías por su gran virtud y carácter afabilísimo.

Descanse en paz.

***

Gran liquidación

por fin de temporada, en el comercio de modas de Laura Roldán y Hermana.

Cascos de fieltro y fantasías desde tres pesetas.

SAN PEDRO, 46

***

Abelardo Corredoira, vecino de Guntín (Lugo), denunció en las oficinas de la Junta local de Emigración de La Coruña, que había sido estafado por un agenta de embarques de aquella provincia, cuyo nombre desconoce, el cual le facilitó, para emigrar, unos documentos que resultaron falsos.

De la denuncia se dió traslado al Juzgado de instrucción, y este se encargará de practicar las diligencias necesarias para descubrir al autor de la estafa.

***

Variado surtido en caprichos de plata Inglesa.

Relojes Longines y Roskopf Patent.

Joyería de Manso

***

En el mes actual ascenderán en infantería siete teniantes coroneles, diez comandantes, doce capitanes y catorce primeros tenientes en la escala activa y un capitán y dos tenientes de la reserva.

***

La «Gaceta» publica una R. O. del ministerio de la Guerra ampliando hasta el 31 del actual el plazo para redimirse los reclutas procedentes de los reemplazos anteriores declarados útiles en la revisión del año actual.

***

Se publicó en la «Gaceta» un proyecto

(c) Ministerio de Cultura 2005

de ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado todos los trozos de aquéllas cuyas obras comenzaron por administración y que por no pertenecer a la relación de los 7.000 kilómetros sancionados por la ley de 20 de junio de 1911, han sido suspendidas y se encuentran paralizadas.

***

Los jueces municipales están obligados a remitir a la comisión mixta de reclutameinto de la provincia la relación de los mozos anotados en los registros de su cargo que cuentan la edad precisa para ser alistados en el año inmediato, con expresión del punto de nacimiento de cada uno, haciendo constar además quienes hayan fallecido.

***

La sociedad filantrópica Carniege, de Now-York, concederá desde hoy en adelante una pensión vitalicia de 25.000 dollars anuales, a los ex-presidentes de aquella república, empezando por mister Taf.

***

Desde 1.º de enero hasta el 10 de noviembre último, recaudó la compañía de ferrocarriles del Norte pesetas 11 millones 222.139'21 más que en el mismo período del año anterior.

***

En real orden del ministerio de Fomento se dispone que los directores de laboratorios agrícolas siempre que al efectuar análisis de una muestra de superfosfato se encuentren en el caso previsto en el apartado (c) «Acido fosfórico en combinación soluble al citrato amónico», párrafos 10 al 15 de los procidimientos de análisis aprobados por real órden de 17 de diciembre de 1910, procedan a la determinación de los óxidos de hierro y de aluminio, según el método que indican las instrucciones que se publican.

***

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo se adquiera con destino al Archivo Histórico Nacional una colección de varios tomos y legajos relativo al antiguo Reino de Galicia, que ofrece en venta don Florencio Alvarez Ossorio; otra disponiendo se adquieran, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 200 ejempleres de la obra titulada «Por las sendas del vivir», de la que es autor D. Félix Cuquerella; otra concediendo al Ayuntamiento de Neda autorización para construir una rampa embarcadero como prolongación de la calle Real de dicha villa, y otra disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de la carretera de Vivero a Linares a Riobarda, perteneciente al contrato celebrado por la Diputación provincial de Lugo, cuyo presupuesto de adjudicación es de 31.478'35 pesetas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Cipriano, Restituto y Leocadia.

Tip. de **El Progreso**, Manuel Becerra, 6

Dependiente de Farmacia Se necesita con buena práctica y buenas referencias en la Farmacia de don Salvador Castro Freire, en Lugo.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

Arriendo Desde 1.º de Enero del año próximo, se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra.

Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

LA INYECCIÓN YER

Cura en **36** horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del **99** por **100** de los casos.

Precio: **CUATRO PESETAS**

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depositarios en España: **Pérez Martín y Compañía.--MADRID**

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

MARCELINO MENÉNDEZ FANO

Riego de Agua, 22.—CORUÑA

R. MAMSO

MÉDICO-CIRUJANO Y ODONTÓLOGO

(DENTISTA)

ARMAÑÁ, 3 Y 5, 2.º

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

FERNÁNDEZ, TORRES y C.ª—*Coruña*

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana,

partido de Mondoñedo.

Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

José Gayoso Castro

ABOGADO

Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

Emulsión "Dos pescados"

(Marca registrada.)

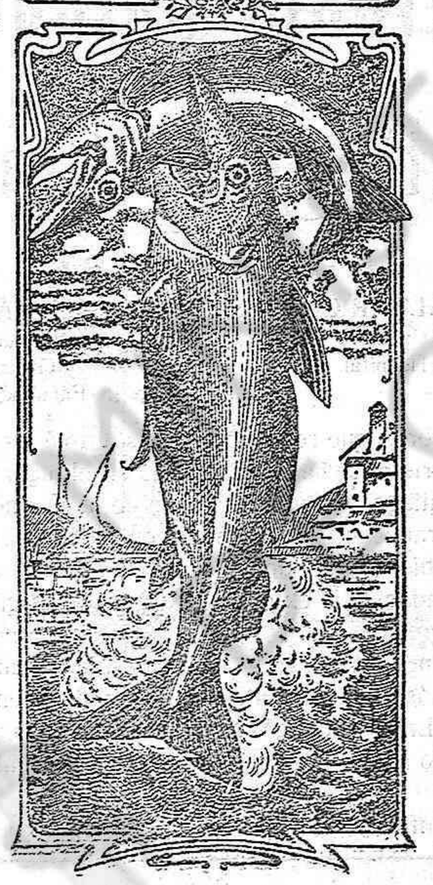

La última palabra

Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compite con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

VALLINA

ODONTÓLOGO :-: :-: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

BELENOL

Antineurálgico sin rival

Diploma de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz insignia en la Exposición Internacional de Barcelona de 1912

No existe nada mejor ni más rápido, para hacer desaparecer en pocos minutos toda clase de **Dolores de Cabeza, Muelas, Dientes, Oidos, Menstruales,** etc.

Precio: 25 céntimos

Puntos de venta: EN LUGO: *Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, Plaza del Campo núm. 5, García Murga, calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de los Sres. Iglesias y C.ª*

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.--Teléfono, 1.153.

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

Máquinas de majar y Motores

DE PH. MAYFARTH & C.ª

Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales

CASAS EN

Franfort, Berlín, Viena, Milán, Moscow, Breslau, Cologne, Insterbour, Leipzig, Osnabrueck, Posen y París

Catálogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante gral

JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6.—Lugo

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

CAPITAL SOCIAL	Ptas.	15.000,000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	»	3.750,000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros	»	30.727,901'38
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911	Ptas.	53.401,026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mútuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos *(seis millones de metros cuadrados)* vías férreas *(17 kilómetros en construcción y 38 en explotación)*, construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros **con preferencia en la proximidad de sus vías férreas,** abonando **9 por 100** de interés anual por la parte que en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y **negocios auxiliares,** imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de **éxito lento,** vías férreas y suministro de agua, con los de **éxito rápido,** terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS **6 por 100** DE **500** PTAS. NOMINALES

a 485 pts.	de 1 a 25	Obligaciones	interés efectivo	6'18	% anual
a 480 »	de 26 a 50	»	»	6'23	»
a 475 »	de 51 a 100	»	»	6'31	»
a 470 »	de 101 a 200	»	»	6'36	»
a 465 »	de 201 a 400	»	»	45	»
a 460 »	de 401 en adelante.	»	»	6'52	»

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

REINTEGRABLES	voluntad,	interés anual	de	3 por 100
	seis meses,	» »	de	5 por 100
	un año,	» »	de	6 por 100
	dos años,	» »	de	6'50 por 100
	tres años,	» »	de	7 por 100
	cuatro años,	» »	de	7'50 por 100
	cinco años,	» »	de	8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑÍA

Pedir más detalles á las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.-Ciud d Lineal, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL **MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO** SALUD FUERZA - VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el *agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc*

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.-**LUGO**

(c) Ministerio de Cultura 2005

C.ie G.le Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.
El 23 de Enero el vapor LA CHMPAGNE.
El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.
El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.
El 22 de Enero el vapor HUDSON.
El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 29 de Diciembre el vapor MONTREAL.
El 26 de Enero el vapor QUEBEC.
El 23 de Febrero el vapor MONTREAL.
El 23 de Marzo el vapor QUEBEC.

A New York

El 13 de Diciembre el vapor HUDSON.
El 6 de Enero el vapor SAINT LAURENT.
El 4 de Marzo el vapor LOUISIANE.

REGRESO:

A Burdeos

El 10 de Diciembre el vapor MONTREAL.

A París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 15 de Diciembre el vapor ESPAGNE.
El 25 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y teercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar es cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.-LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. —Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor **Orissa**	16 de Diciembre	17 de Diciembre
» **Ortega**	28 de Diciembre	29 de Diciembre
» **Oropesa**	13 de Enero	14 de Enero
» **Orita**	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda doica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.° 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.° 1

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, NONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHÍA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLÁS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

13 de Octubre	Correo SPREEWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedircabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

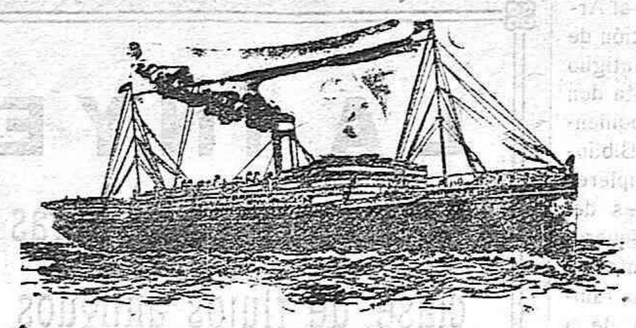

Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA, el 21 de Diciembre
Vapor ràpido ZEELANDIA, el 11 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS
Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO
Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

MANCHESTER CITY.—10 de Diciembre 1912.
LA CORRENTINA, (primer viaje).—16 de id. id.
LA ROSARINA, (nuevo).—30 de id. id.
EL URUGUAYO, (nuevo).—13 de Enero de 1913.
La BLANCA.—27 de id. id.
EL ARGENTINO.—10 de Febrero id.
EL PARAGUAYO, (nuevo).—24 id. id.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 5

—LUGO—

Trabajos tipográficos de todas clases

— SE HACEN EN ESTA IMPRENTA —

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	23 Noviembre	25 Novbre.
Highland Gorrie	7 Diciembre	8 Dbre.
Highland Pride	21 Diciembre	22 Dbre.

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras
Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras
Precio del pasaje en 3.ª clase, 229'10 pesetas
(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 8.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

GRAN BAZAR

—:- DE -:—

LUENGO HERMANOS

—:- EN -:—

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para **caballero.**

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1909)

GARANTÍAS

		Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000 —
	Desembolsado	1.500.000 —
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000 —
	Técnicas y de garantía	1.162.966 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 13
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	una peseta.
Fuera, un trimestre	4 »
Idem, un año	16 »
Ultramar y extranjero	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"--Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.

(c) Ministerio de Cultura 2005